

INFORME SOBRE EL ANTISEMITISMO EN ESPAÑA

2017-2018

Informe basado en la información publicada en el Observatorio de Antisemitismo <http://observatorioantisemitismo.fcje.org>, y en los cuadernos de Análisis sobre Antisemitismo editados por el Movimiento contra la Intolerancia.



Índice de contenido:

Índice de contenido:	2
1. Introducción	3
1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?	3
1.2 ¿Qué hace el Observatorio?	3
1.3 Definición de Antisemitismo	3
1.3.1 Definición de la OSCE	3
1.3.2 Conductas y expresiones de Intolerancia.....	5
2. Informe 2017-2018	6
3. Actos antisemitas registrados	9
3.1 Ataques contra las personas	9
3.2 Ataques contra los bienes	9
3.3 En los medios de comunicación	14
3.4 Internet y redes sociales	16
3.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional.....	18
3.6 Pintadas.....	20
3.7 Otros hechos antisemitas.....	24
4. Apología del Nazismo	25
5. Actuaciones contra el Antisemitismo	26
5.1 Avances en el ámbito estatal	27
5.2 Otras iniciativas	30
6. Memoria de la Shoá	32
Actos con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, 27 de enero:	32
Otros Actos en Memoria de las Víctimas del Holocausto y Prevención de Crímenes contra la Humanidad:.....	33
Informes	34

Se pueden consultar las imágenes y textos citados en este informe en:
<http://observatorioantisemitismo.fcje.org>

1. Introducción

1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?

El Observatorio de Antisemitismo en España fue fundado en el año 2009 con el objetivo de centralizar, catalogar y analizar los incidentes de carácter antisemita en España, identificando a sus promotores y fomentando la reflexión a través del análisis y las publicaciones.

Creado por la Federación de Comunidades Judías de España y el Movimiento contra la Intolerancia, en el marco del II Seminario Internacional sobre Antisemitismo en España en noviembre de 2009, el Observatorio es un eslabón más en la lucha contra este mal que a pesar de haber perdido legitimidad en Europa, no ha pasado a ser un mal recuerdo del pasado, sino que ha encontrado nuevos cauces, pretextos y actores.

El Observatorio de Antisemitismo en España trabaja para poner en práctica las políticas ya existentes de lucha contra el antisemitismo, y proponer nuevas acciones específicas tanto a la administración pública como a las organizaciones, medios de comunicación y sociedad en general.

1.2 ¿Qué hace el Observatorio?

El Observatorio recibe denuncias de actos antisemitas en España a través de su web: <http://observatorioantisemitismo.fcje.org> y a través de organizaciones judías y antirracistas. También cuenta con un grupo de voluntarios que informan sobre posibles casos de antisemitismo.

El Observatorio clasifica como actos antisemitas las acciones cometidas contra personas, organizaciones y/o propiedades cuando existe una evidencia del acto como tal. Para que un hecho sea clasificado como antisemita, éste debe tener motivación o contenido antisemita; si no se evidencia alguno de estos dos aspectos no se considera un acto antisemita.

1.3 Definición de Antisemitismo

Existen varias definiciones institucionales sobre el Antisemitismo. El Observatorio utiliza fundamentalmente la de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)*

1.3.1 Definición de la OSCE

*“Antisemitismo es una determinada percepción sobre los judíos que puede expresarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones verbales y físicas de antisemitismo se dirigen tanto contra personas judías o no judías como contra sus bienes, instituciones comunitarias judías o lugares de culto”.*¹

El objetivo de este documento es proporcionar una guía práctica para identificar incidentes, recoger información y apoyar la implementación y el cumplimiento de la legislación sobre antisemitismo.

Estas manifestaciones también pueden tener como objeto al Estado de Israel, concebido como una entidad colectiva judía. El antisemitismo acusa frecuentemente a los judíos de conspirar en perjuicio de la humanidad y generalmente es usado para culpar a los judíos de que “las cosas van mal”. El

¹ Definición adoptada en 2005 por EUMC, ahora llamada European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) y Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE). (Versión original: EUMC)

© Translation by [EUROPEAN FORUM ON ANTISEMITISM](http://www.euroforum.org)

antisemitismo se expresa en el habla, de forma escrita, visual o en acciones y emplea estereotipos siniestros y características negativas de la personalidad.

Algunos ejemplos contemporáneos de antisemitismo en la vida cotidiana, en los medios, escuelas, lugares de trabajo y en círculos religiosos son:

- ◀ Incitar, prestar apoyo o justificar el asesinato o el daño a judíos en nombre de una ideología radical o una visión extremista de la religión.
- ◀ Hacer acusaciones falsas, deshumanizadoras, demonizadoras o estereotipadas sobre judíos como tales, o sobre el poder de los judíos como colectivo, tales como el mito de una conspiración judía mundial, o el control de los judíos sobre los medios, la economía, el gobierno u otras instituciones de la sociedad.
- ◀ Acusar a los judíos como pueblo de ser responsables de males reales o imaginarios cometidos por una persona judía individual o un grupo, o incluso por actos cometidos por no-judíos.
- ◀ Negar los hechos, alcance, mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o intencionalidad del genocidio del pueblo judío cometido por la Alemania nacionalsocialista, sus apoyos y cómplices durante la segunda Guerra Mundial (el Holocausto).
- ◀ Acusar a los judíos como pueblo, o a Israel como Estado, de inventar o exagerar el Holocausto.
- ◀ Acusar a ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a supuestas prioridades judías mundiales, que a los intereses de sus propios países.

Ejemplos de las formas en que el antisemitismo se manifiesta en relación al Estado de Israel son:

- ◀ Negar al pueblo judío el derecho de autodeterminación, por ejemplo, afirmando que la existencia del Estado de Israel es un proyecto racista.
- ◀ Aplicar una doble moral exigiendo al Estado de Israel un comportamiento que no se espera y demanda de ningún otro Estado democrático.
- ◀ Usar símbolos e imágenes asociadas con el antisemitismo clásico (por ejemplo, la acusación de que los judíos asesinaron a Jesús o el libelo de la sangre) para caracterizar a Israel o a los israelíes.
- ◀ Realizar comparaciones entre la política israelí actual y la de los nazis.
- ◀ Responsabilizar colectivamente a los judíos por acciones del Estado de Israel.

Sin embargo, críticas a Israel comparables a las que se hacen a cualquier otro país no pueden ser consideradas antisemitas.

Los actos antisemitas son criminales cuando así los define la ley (por ejemplo, la negación del Holocausto o la distribución de materiales antisemitas en algunos países).

Los actos criminales son antisemitas cuando los objetivos de los ataques, ya sean personas o bienes –tales como edificios, escuelas, lugares de culto y cementerios–, son seleccionados porque son judíos, vinculados a judíos, o porque se perciben como tales.

La discriminación antisemita es la negación a judíos de oportunidades o servicios accesibles para otros y es ilegal en muchos países.

1.3.2 Conductas y expresiones de Intolerancia

◀ Discurso de intolerancia

Niega dignidad y derechos a una persona o colectivo social por motivo de su diversidad. Engloba el discurso prejuicioso (no necesariamente punible), el discurso discriminatorio (sancionado en algunos casos), el discurso de odio (punible la incitación), y el discurso genocida (punible el discurso y la apología del genocidio). La conexión entre el discurso de intolerancia y los crímenes de odio es evidente al crear el clima social que normaliza la violencia.

◀ Discurso de odio (hate speech)

El Consejo de Europa (1997) define que “abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”. (En internet, CiberOdio).

◀ Estigmatizar

El estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptable o inferior. La estigmatización provoca su deshumanización del “otro” y su colectivo de identidad, la amenaza, aversión y su despersonalización a través de caricaturas estereotipadas.

◀ Discriminar

Refiere a aquella conducta, acción u omisión, por la que una persona es tratada de manera menos favorable de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable y cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra sitúe a personas en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios.

◀ Delito de odio (hate crime)

El concepto hace referencia al delito motivado por intolerancia, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. OSCE (2003) le define como: “toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la “raza”, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos”.

2. Informe 2017-2018

El Observatorio de Antisemitismo en España ha editado informes anuales entre los años 2009 hasta 2016 con los actos acaecidos y registrados por el Observatorio de Antisemitismo. En esta ocasión el informe comprende las acciones provocadas en los años 2017 y 2018.

En este informe se incluyen todos los actos antisemitas registrados por el Observatorio clasificados en las siguientes categorías:

- ◀ Ataques contra las personas
- ◀ Ataques contra los bienes
- ◀ En los medios de comunicación
- ◀ Internet y redes sociales
- ◀ Antisemitismo en el ámbito político e institucional.
- ◀ Pintadas
- ◀ Otros hechos antisemitas

En cada una de estas categorías los casos se presentan clasificados cronológicamente. No se incluyen actividades generales de organizaciones antisemitas, ni información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente.

El apartado 5: Actuaciones contra el Antisemitismo enumera los actos e iniciativas; avances y retrocesos que se han producido durante estos dos años.

El presente informe, que recoge los hechos que han llegado a la web del Observatorio de Antisemitismo en 2017 y 2018, deduce que los comportamientos antisemitas en España apenas han variado respecto a los años anteriores. Internet y las redes sociales son los lugares donde expresiones de odio y rechazo hacia los judíos se difunden con más frecuencia e impunidad.

En 2017 sorprendió el centenar de tuits que la organización de la exposición “Auschwitz. No hace mucho. No muy lejos” que se exhibió en Madrid hasta febrero de 2019 recibió días antes de la inauguración. Mensajes del tipo “*judíos, sois el cáncer del mundo. No tenéis nada más que mierda en el cerebro. ¡Ojalá se haga justicia y quedéis destapados como os dejó el mismísimo Furher!*”. ([Ver en pag. 16 a continuación](#))

También hemos observado que en este ámbito se ha avanzado. Los cuerpos de seguridad del Estado han actuado de oficio, siguiendo rastros de comportamientos antisemitas y procediendo a detenciones llegado el caso.

Tanto en 2017 como en 2018 ha habido pintadas de contenido antisemita y anti israelí en lugares representativos como el Monumento al Holocausto en Oviedo, en la zona de Córdoba declarada Patrimonio Mundial por la Unesco y en la fachada de la Sinagoga Mayor de Barcelona.

En diciembre 2017 un grupo integrado en una manifestación en Barcelona contra la decisión de Estados Unidos de trasladar su Embajada desde Tel Aviv a Jerusalén, profirió gritos: “**fuera judíos**” y “**Khaybar Khaybar ya yahud**”, grito bélico de victoria tras el ataque de Mahoma y sus fieles a la tribu judía de Khaybar (año 628) y de ataques posteriores contra otras tribus judías. ([Ver en pag. 24 a continuación](#))

La campaña del movimiento internacional Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel (BDS) ha continuado durante 2017 y 2018 en España. Se han presentado mociones en ayuntamientos e instituciones animando a boicotear cualquier relación con Israel. Muchas de estas acciones han sido demandadas y ganadas en los tribunales de justicia que han considerado que los ayuntamientos no tienen la potestad para cortar relaciones con un país.

Dentro de esta campaña de boicot a Israel, en el mes de noviembre de 2018 el grupo BDS y el partido político CUP-Capgirem de Molins de Rei pidieron a los vecinos del municipio que boicotearan un partido de la Liga Mundial femenina de waterpolo entre las selecciones de España e Israel. El Ayuntamiento negó la cesión de las instalaciones y la organización se dirigió entonces a la ciudad de Barcelona que, presionada de nuevo por el movimiento BDS y la CUP, tampoco accedió a que se celebrara el partido en sus piscinas. Finalmente, el Gobierno de Cataluña desbloqueó la situación permitiendo que el partido se celebrara a puerta cerrada el día 6 de noviembre en el CAR de Sant Cugat del Vallés.



Cartel de la CUP con el que se presionó al Ayuntamiento de Barcelona para que no cediera sus instalaciones para jugar el partido entre las selecciones femeninas de waterpolo de España e Israel.

Este episodio ha tenido también una deriva diplomática, pues la Ministra de Cultura y Deporte israelí, Miri Regev, pidió a su homólogo español, José Guirao, que evitara que los postulados del movimiento BDS afectaran a la agenda del encuentro.

La Embajada de Israel lamentó en twitter que “quien politiza el deporte, rompe puentes”.

El diario El Mundo mencionó este incidente en su editorial dedicado al antisemitismo el día 10 de noviembre de 2018.

El Informe de Antisemitismo recoge este apartado al considerar la demonización y el ataque a Israel como una forma de antisemitismo.

Algunos medios de comunicación han sido vehículos para difundir mensajes antisemitas. Sus autores han justificado las acciones de algunas personas concretas e incluso del gobierno de Israel atribuyéndolas a todo el pueblo judío.

También los medios publicaron un gran número de artículos y columnas glorificando la figura de Ahdar Tamimi, joven palestina cuya imagen abofeteando a un soldado israelí se hizo viral. En octubre de 2018 visitó España invitada por La Asociación Unadikum, Asociación en defensa de los derechos del pueblo de Palestina y contra la ocupación y el apartheid de Israel. Pero lejos de abordar su figura como la de alguien que apoya el movimiento BDS, Tamimi defiende el terrorismo como forma de resistencia y banaliza el Holocausto, los medios de comunicación, la destacaron por su rubia melena “salida de un lienzo de Boticelli”, como relataba un artículo de El País. Durante su visita a España se pudo leer en varios medios la calificación de la activista como un “ángel y heroína” de la resistencia palestina.

Esta toma de posición de algunos medios empuja a la opinión pública a posicionarse de un lado del conflicto palestino-israelí, ofreciendo una visión idealizada de una figura que predica la violencia como medio para conseguir su fin.

Pero también ha habido iniciativas de concienciación y lucha contra el antisemitismo como el “Seminario contra el Antisemitismo en España”, celebrado los días 17 y 18 de enero de 2018 en Madrid con la colaboración del Ministerio de Educación, la Embajada de Israel, el Centro Sefarad-Israel y la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE).

Un mes después, la FCJE y el Ministerio de Educación firmaron un Convenio para la erradicación del Antisemitismo en España consistente en varias actividades para formar a profesores con el objetivo de educar a los escolares para evitar conductas antisemitas. Hasta la fecha de salida del presente informe los cambios políticos en España han impedido la realización de las actividades previstas.

3. Actos antisemitas registrados

3.1 Ataques contra las personas

Esta categoría se refiere a la violencia (verbal o física) contra personas que en un momento dado se relacionan con algo judío, independientemente de si son o no judíos. Incluye ataques verbales tales como insultos, amenazas, coacciones y todo tipo de agresiones, de manera directa o por vía de escritos, mensajes, correo postal, correo electrónico, sms, etc.)

No se registraron ataques contra las personas en este periodo

3.2 Ataques contra los bienes

Esta categoría se refiere a los daños y ataques recibidos contra cualquier bien ya sean de instituciones o particulares judíos, o bien relacionados con la cultura judía o el Holocausto, aunque no ponga en peligro a las personas. Incluye vandalización, pintadas y daños causados a bienes

Febrero 2017. Ataques contra el Centro de Memoria Judía de Granada



Centro de Memoria Judía de Granada

El jueves 9 de febrero dos jóvenes encapuchados prendieron fuego en una loneta situada en la entrada del Centro de la Memoria Judía-sefardí de Granada. Según un responsable del Centro, que ha presentado denuncia policial, los jóvenes iniciaron la agresión tras comentar "**mira, aquí están los judíos**".

Febrero 2017. Pintada antisemita en la Comunidad Judía de Asturias



El día 15 de febrero apareció en la puerta de entrada de la Comunidad Judía de Asturias una pintada con las palabras **GEGEN JUDEN** (contra los judíos) y una horca con una estrella de David.

Los responsables de la Comunidad cursaron la pertinente denuncia policial e informaron a las autoridades del hecho.

Puerta de entrada de la Comunidad Judía de Asturias.

Marzo 2017. Pintada antisemita en la Comunidad Judía de Madrid



Fachada de la Comunidad Judía de Madrid

La cruz gamada, junto con las palabras **“vais a arder, antisemita”**, aparecieron el día 20 de marzo en una de las paredes de la fachada de la Comunidad Judía de Madrid

Abril 2017. Pintada en Judimendi (Vitoria)



El monolito ubicado en Judimendi (Vitoria) en recuerdo al cementerio judío fue atacado con pintadas de esvásticas en torno a la estrella de David. El Ayuntamiento ordenó borrar las pintadas.

Este monolito cuenta la historia del Parque de Judimendi, donde se ubicó el cementerio israelita que la Aljama de Vitoria-Gasteiz abandonó con la expulsión de los judíos.

Judimendi (abril 2017)

Mayo 2017. Pintada en Judimendi (Vitoria)



El Monumento en recuerdo a la presencia judía en la ciudad de Vitoria apareció el día 15 de mayo con una pintada aludiendo a la "Nakba", término que emplea la narrativa palestina para designar el éxodo árabe posterior a la creación del Estado de Israel en 1948.

El Ayuntamiento procedió a borrar las pintadas, pero en la madrugada del 30 de mayo se volvieron a registrar pintadas en el monumento.

Judimendi (mayo 2017)

Agosto 2017. Pintadas antisemitas en el cementerio de Fuencarral (Madrid)



Cementerio de Fuencarral – Madrid

"*Judíos asesinos*", estrellas de David con la palabra "*asesinos*" y esvásticas, aparecieron pintadas sobre tumbas y monumentos a soldados soviéticos, a las Brigadas Internacionales y a otros combatientes de la Guerra Civil en el cementerio de Fuencarral de Madrid.

Febrero 2018 – Pintadas en sinagoga Mayor del Call de Barcelona



Fachada Sinagoga del Call, Barcelona

El día 5 de febrero apareció la fachada de la Sinagoga Mayor del Call de Barcelona con la pintada: "Fors de la nostra terra", "*Fuera de nuestra tierra*".

Marzo 2018. Pintadas en el Monumento del Holocausto de Oviedo



Monumento del Holocausto, Oviedo

El monumento del Holocausto de Oviedo apareció el día 11 de marzo con pintadas que relacionan al pueblo judío con la orden secreta de los Illuminati.

El texto dice:

13 tribus de Israel

13 colonias fundadoras

13 familias Illuminati

y un ojo dentro de la Estrella de David

La Comunidad Judía de Oviedo denunció el hecho y pidió al alcalde de la ciudad que se limpiara la pintada.

Diciembre 2018. Pegan una esvástica en el cartel de Castrillo Mota de Judíos



Caertel en la carretera hacia Castrillo Mota de Judíos

La localidad burgalesa de Castrillo Mota de Judíos amaneció el día 12 de diciembre con una pegatina pegada en el cartel de entrada al pueblo en la que se puede ver una esvástica. No es la primera vez que ocurren este tipo de situaciones, pues tanto el cartel como el propio pueblo han sufrido este tipo de actos vandálicos.

3.3 En los medios de comunicación

Esta categoría se refiere a todas las manifestaciones antisemitas en medios de comunicación escritos o audiovisuales.

Octubre 2017. El Confidencial



En ambos titulares y en el propio texto del artículo se utiliza constantemente referencias al origen judío del empresario español. El hecho de que el propietario de una de las empresas mencionadas sea judío en absoluto afecta ni al acuerdo empresarial ni a la información. La FCJE se puso en contacto con el medio, que procedió a rectificar el titular, sin comprender completamente el pedido de la FCJE, como se ve a continuación:





El 21 de mayo de 2018 a las 13.08 horas la programación local de Onda Cero Vigo ofreció a sus oyentes La Firma, de Carlos Nuñez en la que, bajo el título "*Eurovision cubre las espaldas de Israel*" decía frases como:

- ◀ "Los judíos querían desarabizar Palestina"
- ◀ " Los judíos eran reacios a la unidad europea contra el fascismo y creían correcto el exterminio de etnias y el genocidio en Europa Oriental"
- ◀ "En el Holocausto murió un millón de judíos" y "el exterminio nazi no tuvo como objetivo la muerte de judíos"
- ◀ "Los judíos dominaban la banca europea en la época de la Segunda Guerra Mundial"
- ◀ "Israel fue el mayor invento criminal del imperialismo internacional"

La FCJE se puso en contacto con la emisora que inmediatamente procedió a retirar el audio de su web.

Septiembre 2018. La Gaceta

Un análisis publicado en **La Gaceta** el día 5 de septiembre y firmada por **Miguel Salinas Chávez** repasa el conflicto de Nicaragua, bajo el título "*Lo que nadie ha dicho*". En uno de los párrafos el autor alude al pueblo judío como el más vengativo, lleno de odio, manipulador y desestabilizador:

Esta afrenta no la dejarían pasar los que son el pueblo más vengativo y más lleno de odio de la historia humana como es el pueblo judío, y a partir de abril de este 2018 encontraron la oportunidad perfecta para desatar su venganza, aprovechando y usando de pretexto la inconformidad por unos cambios en las prestaciones sociales que intentó imponer el gobierno de Ortega, para detonar una ola de protestas y desestabilización que se extendió a todo el país exigiendo la salida de Ortega y de su esposa que es la vicepresidenta.

3.4 Internet y redes sociales

Esta categoría incluye manifestaciones antisemitas de webs originadas en España y en las redes sociales.

En este informe no se incluye información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente. Sin embargo, podemos estimar en varios millares su presencia.

Noviembre 2017. Mensajes antisemitas contra la exposición sobre Auschwitz en Madrid

La exposición sobre el campo de exterminio de Auschwitz que tuvo lugar en la sala Canal de Madrid hasta junio de 2018 recibió numerosos mensajes antisemitas y negacionistas días antes de su inauguración.



Algunos de los Tweets publicado con motivo de la Exposición sobre Auschwitz en Madrid

Otro ejemplo de la utilización de redes sociales para el discurso de odio:

Agosto 2018. Compara en Twitter el régimen nazi con Israel



Noviembre 2018. Absuelta joven que justificó el Holocausto en Facebook

La Audiencia de Almería ha retirado la condena de un año de cárcel por delito de odio a una joven que se sentó en el banquillo por una decena de comentarios antisemitas en su cuenta de Facebook como ***"los seis millones de judíos murieron con su propio veneno"***, ***"está bien claro que lo que hizo Hitler está bien hecho"*** o ***"Hitler tenía razón, son el cáncer de la humanidad y de la tierra"***.

La Audiencia alega que los mensajes no se pueden castigar según la versión del Código Penal vigente porque fueron publicados antes.

3.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional

Esta categoría incluye declaraciones, textos, mensajes etc. de cargos públicos, políticos y otros representantes de instituciones.

Noviembre 2017. Club de Fútbol Unionista de Salamanca



Pegatinas con la camiseta y pintadas en la sede del equipo de fútbol

La imagen de Ana Frank con la camiseta del club de fútbol Unionista de Salamanca, apareció días antes del partido que le enfrentaría a su rival, el CF Salmantino. La imagen apareció pegada en farolas y paredes, especialmente en la zona del Paseo de la Estación y la Avenida de París, en un mensaje utilizado como insulto antisemita.



Cómec "TMEO". En el número 144 contenía tres viñetas antisemitas y que banalizan el Holocausto.

3.6 Pintadas

Marzo 2017



Esta pintada: **“Todos los judíos a la cámara de gas”** apareció en un muro simbólico habilitado por el grupo del BDS de la Universidad Autónoma de Barcelona en el entorno del “Apartheid Week”. El grupo aseguró que la borraría porque su intención es denunciar el “apartheid israelí” pero lo cierto es que también supone un ambiente propicio para la difusión de mensajes antisemitas, entre otras expresiones de odio.

Agosto 2017



Pintadas en los muros del arenero infantil del Parque José Antonio (Parque Grande), en Zaragoza.



Pintadas antisemitas aparecidas el en el Monumento a la Solidaridad de Morata de Tajuña (Madrid).

Octubre 2017.



El monumento en homenaje a las víctimas de Mauthausen, en el parque de Las Almadrabillas de Almería ha aparecido vandalizado con símbolos y palabras antisemitas.

El Ayuntamiento ha procedido a limpiar las pintadas.

Noviembre 2017



"Judíos os vamos a matar", apareció pintado en la fachada de un edificio de Tarragona, en la calle Girona, cerca de la Reial Germandat de Jesús de Natzaré.

Noviembre 2017



El día 24 de noviembre el colegio Ramón Llull de Barcelona apareció con pintadas antisemitas y nazis señalando a los periodistas Xavier Rius y Jordi Borràs.

Las pintadas están acompañadas de **cruces gamadas y cruces celtas** y contienen **varios mensajes**: "Esto es España", "Sieg Heil", "Presos políticos, muerte", "Put a ETA", "Xavier Rius, maricón", "Jordi Borràs, judío", "Jordi Borràs, cámara de gas", "Hitler fans" y "Mossos traidores", entre otros.

El colegio Ramón Llull fue uno en los que se produjeron altercados entre los votantes del 1 de octubre y las fuerzas de seguridad del Estado durante la jornada del referéndum de independencia suspendido por el Tribunal Constitucional.

Enero 2018



La palabra "**Juden**" y una estrella de David aparecieron pintadas en el escaparate de un local de Barcelona que fue una sucursal bancaria

Marzo 2018



Pintada judeófoba aparecida bajo las vías del tren en Passeig Manel Farrés en Sant Cugat del Vallés, Barcelona.

Octubre 2018

El Puente Romano y la Torre de la Calahorra de Córdoba amanecieron el día 28 de octubre con las siguientes pintadas.

Estos monumentos se encuentran en el centro de la zona declarada Patrimonio Mundial por la Unesco.



"Partidocracia= reinos hebreos. Judíos pone bombas, atentados" y "Judeonazi, ladrón"



"Freudomarxismo, socialdemócrata = terrorismo hebreo (los hebreos racistas, psicoterrorista".

Dos días después de que el Ayuntamiento de Córdoba limpiara las pintadas, el día 30 apareció ésta otra en una pared próxima al Centro de Recepción de Visitantes y en la calle Doctor Fléming. Las autoridades municipales sospechan que se trata del mismo autor.



"Alquimistas, freudomarxistas. Terrorismo racista hebreo".

3.7 Otros hechos antisemitas

Octubre 2017. Conquistadores Adventum y el libelo de sangre



En el mes de octubre Movistar+ estrenó la serie “Conquistadores Adventum” sobre los 30 primeros años de presencia española en América tras el descubrimiento. En el primer capítulo relata el final de la vida del Papa Inocencio VIII. Según su versión, la Iglesia contrató a un médico judío que trató de mantener la vida del Pontífice haciéndole beber sangre de niños a cuyas familias se les pagó.

La Historia no confirma este capítulo del final de la vida del Papa Inocencio VIII. Si bien hay un cronista que lo recoge, Stephanus Infessura, no hay ni pruebas ni más testimonios que lo demuestren. El guion parece estar influido más por los libelos de sangre medievales que por el rigor histórico.

Diciembre 2017. Gritos contra los judíos en manifestación en Barcelona



En la concentración celebrada el día 11 de septiembre en la Plaza de Sant Jaume de Barcelona contra la decisión de EEUU de trasladar su embajada a Jerusalén se escucharon gritos de “fuera judíos” y “Khaybar Khaybar ya yahud”, grito bélico de victoria tras el ataque de Mahoma y sus fieles a la tribu judía de Khaybar (año 628) y de ataques posteriores contra otras tribus judías.

La Comunitat Palestina de Catalunya, responsable de la convocatoria, reclamó a la sociedad catalana boicotear los productos israelíes, no invertir en el país e imponer sanciones contra el estado de Israel.

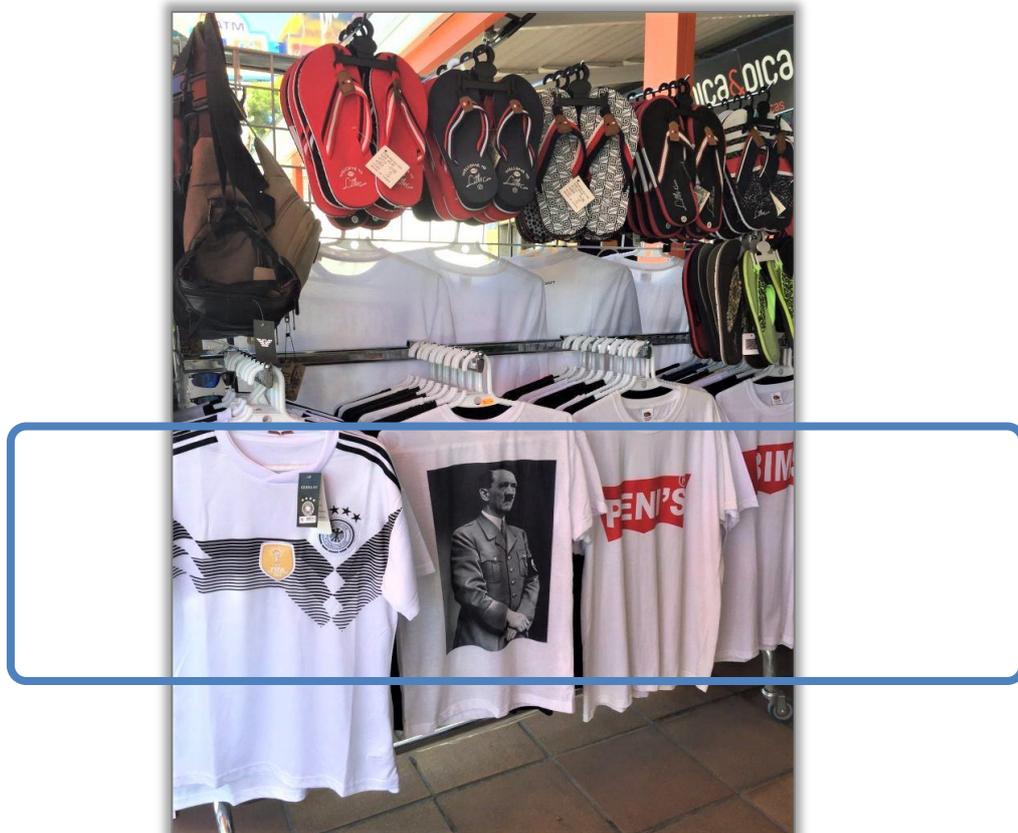


El hispano sirio Mustafá Setmariam, en declaraciones a la revista “Fustat al Muslimim”, del Estado Islámico, propone atacar a los intereses judíos, cruzados y gobernantes de países musulmanes apóstatas.

4. Apología del Nazismo

Esta categoría incluye la exaltación y nostalgia del nazismo, así como actividades reivindicativas de su simbología e ideología. En el discurso de las organizaciones neonazis está el antisemitismo entre otras manifestaciones de odio.

Septiembre 2018



Camisetas con la imagen de Hitler en un local de Palma de Mallorca

5. Actuaciones contra el Antisemitismo

El antisemitismo necesita ser combatido. El primer paso es el reconocimiento de su existencia. El segundo es, sin duda, la educación, el medio más eficaz para hacerle frente. Y en paralelo poner fin a la difusión del discurso del odio como reclaman las leyes y acuerdos internacionales. Para estos pasos es necesario el firme compromiso de las instituciones. La historia ha demostrado que el nivel de antisemitismo en una sociedad es un termómetro de medida de su salud democrática y del grado de libertad y tolerancia que disfruta.

Dentro de esta campaña de boicot a Israel, en el mes de noviembre de 2018 el grupo BDS y el partido político CUP-Capgirem de Molins de Rei pidieron a los vecinos del municipio que boicotearan un partido de la Liga Mundial femenina de waterpolo entre las selecciones de España e Israel. El Ayuntamiento negó la cesión de las instalaciones y la organización se dirigió entonces a la ciudad de Barcelona que, presionada de nuevo por el movimiento BDS y la CUP, tampoco accedió a que se celebrara el partido en sus piscinas. Finalmente, el Gobierno de Cataluña desbloqueó la situación permitiendo que el partido se celebrara a puerta cerrada el día 6 de noviembre en el CAR de Sant Cugat del Vallés.



Cartel de la CUP con el que se presionó al Ayuntamiento de Barcelona para que no cediera sus instalaciones para jugar el partido entre las selecciones femeninas de waterpolo de España e Israel.

Este episodio ha tenido también una deriva diplomática, pues la Ministra de Cultura y Deporte israelí, Miri Regev, pidió a su homólogo español, José Guirao, que evitara que los postulados del movimiento BDS afectaran a la agenda del encuentro.

La Embajada de Israel lamentó en twitter que “quien politiza el deporte, rompe puentes”.

El diario El Mundo mencionó este incidente en su editorial dedicado al antisemitismo el día 10 de noviembre de 2018.

El Informe de Antisemitismo recoge este apartado al considerar la demonización y el ataque a Israel como una forma de antisemitismo.

5.1 Avances en el ámbito estatal

Febrero 2017. Admitida la querrela contra boicoteadores de Matisyahu



Matisyahu en el Concierto Rototom Sunsplash, Valencia 2015

El juzgado de instrucción número 19 de Valencia ha admitido a trámite una querrela criminal contra nueve activistas que lideraron la campaña de boicot contra el cantante estadounidense Matisyahu y que pidieron la cancelación de su concierto en el Rototom Sunsplash de agosto de 2015.

Según la acusación, los activistas habrían cometido delitos de incitación al odio y/o amenazas y coacciones por motivos de ideología, religión o creencias.

Febrero 2017. Detenidos por delitos de odio contra la comunidad judía



La Guardia Civil de la Región de Murcia detuvo en San Javier a dos hombres de 30 y 32 años como presuntos autores de delitos de odio contra la comunidad judía.

Los detenidos organizaban manifestaciones en las que se lanzaban soflamas en contra de los judíos y se animaba a realizar acciones bélicas contra éstos. En sus perfiles en redes sociales se advertía una clara ideología integrista, profesando un odio expreso hacia la comunidad judía e Israel.

Abril 2017. Condenado a curso de Derechos Humanos por vandalizar sinagoga



El juzgado de instrucción número 29 de Barcelona condenó a un joven de 22 años por un delito contra los derechos fundamentales y libertades públicas, por motivos antisemitas. La pena de cuatro meses de cárcel podrá ser eludida con la condición de participar en un curso de Derechos Humanos y visitar una sinagoga para conocer al pueblo judío.

El acusado, según aceptó él mismo ante el juez, se dirigió la madrugada del 28 de diciembre de 2016 a una sinagoga de Barcelona, junto a una mujer que no ha podido ser identificada, con el propósito de dibujar pintadas antisemitas con un aerosol de pintura roja, movido "por su animadversión y voluntad de humillación al pueblo judío", según la sentencia. El condenado dibujó una esvástica en la puerta de la sinagoga y roció con aerosol la "mezuza".

Entrada de una sinagoga, Barcelona

Junio 2017. Detenida por animar a matar judíos

La Policía Nacional ha detenido en Zaragoza a una joven de 23 años, a la que imputa delitos de odio por mensajes lanzados persistentemente a través de las redes sociales, en los que alentaba a atentar contra los judíos.

Los mensajes que la detenida lanzaba insistentemente contra el pueblo judío avalaron las sospechas de la Policía. Algunos de los mensajes detectados animaban abiertamente a atentar contra los israelíes, con frases como «*apuñalad a los judíos*» o «*Palestino degüella, degüella...*».

Diciembre 2017. Condenado a dos años de cárcel por incitar al odio en la red

El Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona ha impuesto una condena de dos años y medio de cárcel por delitos de provocación a la discriminación, el odio y la violencia; tenencia ilícita de armas y tenencia de armas prohibidas a un barcelonés de 44 años.

El juez ha considerado que este hombre tiene ideología neonazi y durante varios meses de 2013 incitó al odio y la violencia contra determinados grupos religiosos y étnicos (como judíos y afroamericanos) a través de una página web que fue clausurada por mandato judicial.

Abril 2018. Detenidos por incitar al odio contra Israel y banalizar la Holocausto

La Guardia Civil ha detenido en Las Navas del Marqués (Ávila) a tres personas como supuestas autoras de incitación al odio contra el estado de Israel a través de las redes sociales.

Las detenciones se produjeron en el marco de la operación "KRIFO" de rastreo de las redes sociales. Según la Guardia Civil, uno de los detenidos compartió contenidos incitando al odio contra Israel y trivializando el Holocausto.

Detenidos en Mataró dos yihadistas que querían «matar judíos»

Ambos tenían entre sus objetivos «matar a todos los judíos», por lo que no se descarta que estuvieran buscando objetivos de esta religión en la zona



La Guardia Civil detuvo el día 1 de agosto a dos hombres de origen marroquí en Mataró por presuntamente dedicarse a captar yihadistas para integrarse grupos terroristas. Ambos tenían entre sus objetivos "matar a todos los judíos".

Informe anual (2017-2018) de Delitos de Odio en España del Ministerio del Interior

La cifra de “delitos de odio” registrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España, a lo largo del año 2017, asciende a un total de 1.419 incidentes, lo que supone un incremento del 11% con respecto a 2016.

El informe recoge que se cometieron 6 delitos de antisemitismo, uno menos que la cifra registrada en el año anterior.

De los 6 delitos de odios que han sido definidos como antisemitismo, 1 ha ocurrido en Asturias, 3 en Cataluña, 1 en Melilla y 1 en la Comunidad de Madrid.

En cuanto al año 2018, se registraron 1.598 delitos de odio, de los cuales 9 son de antisemitismo. 2 ocurrieron en Andalucía, 1 en Canarias, 2 en Cataluña y 4 en la Comunidad de Madrid.

5.2 Otras iniciativas

Enero 2018. Seminario sobre Antisemitismo en España



"Seminario sobre Antisemitismo en España: Educar en Valores", celebrado los días 17 y 18 de enero en Madrid con la colaboración del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), La Embajada de Israel, El Centro Sefarad-Israel y la Federación de Comunidades Judías de España.

Febrero 2018 - La FCJE y el Ministerio de Educación firman un Convenio para la Erradicación del Antisemitismo en España



La Federación de Comunidades Judías de España (FCJE), y el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, firmaron en el mes de febrero un Convenio para la formación del profesorado con el objetivo de trasladar a las aulas el combate contra el Antisemitismo.

De la mano de este convenio, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa se propone la formación del profesorado en materias como el estudio del Holocausto, la promoción del patrimonio artístico y cultural de los judíos en España, la lucha contra el Antisemitismo y otras formas de intolerancia, la importancia de la Tierra de Israel para el pueblo judío y el conflicto de Oriente Medio.

Abril 2017. La Almudena retira la placa en honor a la Legión Cónдор



El Gobierno de Alemania pidió retirar la placa en honor a siete pilotos alemanes de la Legión Cónдор del cementerio de La Almudena, Madrid.

La retirada se ha producido por expreso deseo de la Embajada de Alemania, propietaria del mausoleo, y por la voluntad de la Empresa Funeraria Municipal "de eliminar vestigios del totalitarismo", según declara el Ayuntamiento de Madrid en una nota de prensa.

Junio 2017. Resolución del Parlamento Europeo para atajar el antisemitismo en Europa

El Parlamento Europeo ha aprobado una resolución por la que reclama a los 28 países de la UE una persecución judicial más efectiva para atajar el antisemitismo en Europa.

Dicha respuesta supondrá una persecución judicial más efectiva, así como el nombramiento de coordinadores nacionales en los 28 países encargados de la lucha contra el antisemitismo.

Asimismo, el Parlamento Europeo respalda la definición de antisemitismo adoptada por la Alianza Internacional del Holocausto (IHRA, por sus siglas en inglés).

Noviembre 2017. El IRHA adopta nueva definición de Antisemitismo

La organización International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) de la que España forma parte, ha adoptado una nueva definición de Antisemitismo.

6. Memoria de la Shoá

Actividades realizadas en los años 2017 y 2018

Actos con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, 27 de enero:

Acto de Estado en el Senado



Acto de Memoria en el Senado del año 2017

Tanto en 2017 como en 2018, el presidente del Senado, Pío García Escudero presidió los solemnes actos en Recuerdo a las víctimas del Holocausto.

Como en otros años anteriores, el acto contó con la presencia de senadores y diputados de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, representantes de la sociedad civil, de la comunidad judía, de víctimas de la Shoá y de colectivos víctimas del nazismo.

Parlamentos Autonómicos

La mayoría de los Parlamentos autonómicos se han ido sumando año tras año a los actos de Recuerdo por las víctimas del Holocausto.

Las comunidades judías cada año trabajan en colaboración con los parlamentos de sus respectivas autonomías para llevar a cabo un acto de Memoria. Es el caso de la Comunidad Judía de Madrid y la Asamblea de Madrid, que fue la primera cámara legislativa en fijar un día en su calendario para este fin.

La Comunidad Israelita de Barcelona está presente en el acto del Parlamento de Cataluña, la Comunidad Judía de las Islas Baleares y Las Cortes de las Islas Baleares, La Comunidad Israelita de Valencia y las Cortes Valencianas, la Comunidad Israelita de Melilla y la Comunidad Israelita de Ceuta en sus respectivos parlamentos autonómicos.

Pero, además, autonomías que no cuentan con comunidad judía, también se suman a la conmemoración, como Las Cortes de Aragón, el Parlamento Vasco, el Parlamento de Navarra, la Asamblea de Extremadura, el Parlamento de La Rioja y el Parlamento de Galicia.

Actos en Ayuntamientos

En 2018, por primera vez, la Federación Madrileña de Municipios, quien promoviera la Red de Ciudades para la Memoria del Holocausto, acogió un acto conmemorativo con la presencia de su presidente, Guillermo Hita.

Como en años anteriores, la Comunidad Judía de Madrid y el Centro Sefarad-Israel organizaron una serie de actos en varias ciudades de la Comunidad Autónoma de Madrid: Móstoles, Boadilla del Monte, Alcorcón, Móstoles, Alcobendas, la ciudad de Madrid, San Agustín de Guadalix, Majadahonda y Torreloayanos.

Se han realizado actos en las siguientes ciudades: Ávila, Girona, Guarromán, Jaén, Narón y Nigrán, Tarrasa, Santiago de Compostela, Segovia y en Alicante, Ceuta y Oviedo con la participación de las Comunidades Judías locales.

Otros Actos en Memoria de las Víctimas del Holocausto y Prevención de Crímenes contra la Humanidad:

Centro Sefarad-Israel - Actividades del Departamento de Holocausto y Antisemitismo.

Actividades realizadas en el año 2017

- ◀ **Charlas públicas con los supervivientes Anette Cabelli y Dagmar Lieblova.**
- ◀ **Actividades** en el Día de la Memoria del Holocausto y Prevención de los Crímenes contra la Humanidad.
- ◀ **Curso de formación de profesores** en Barcelona y Valencia
- ◀ **I Jornada sobre implicaciones educativas del Holocausto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** bajo el título “Combatir la intolerancia y la violencia a través de la educación sobre el Holocausto”.
- ◀ **Conferencias sobre Holocausto y la enseñanza del Holocausto en Universidades españolas.**
- ◀ **Homenaje y conferencia sobre los diplomáticos españoles Ángel Sanz Briz y Sebastián Romero Radigales** en Roma en colaboración con el Instituto Cervantes de Roma.
- ◀ **Curso de verano para 44 docentes españoles en Yad Vashem**, Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto, Jerusalén.
- ◀ **Viaje de altos cargos de Educación a Yad Vashem/Jerusalén** en coordinación con el Ministerio de Educación Cultura y Deportes de España, la Federación de Comunidades Judías de España y Centro Sefarad-Israel.
- ◀ **Curso oficial para profesorado. 'Shoá: educación y memoria del Holocausto judío'** en colaboración con la Comunidad Judía de Madrid y la Consejería de Educación de Madrid.

Actividades realizadas en el año 2018

- ◀ **Cursos sobre Holocausto y genocidios en Universidades de Barcelona y Valencia.**
- ◀ **Después del silencio: muestra de cine en Casa América sobre testimonio y memoria del Holocausto**, voz de aquellos que sobrevivieron a la persecución y la deportación, con “Lea y Mira dejan su huella” de Poli Martínez Kaplun y “**Algunos que vivieron**”, de Luis Puenzo.
- ◀ **Charlas testimonio del superviviente del Holocausto Zvi Szlamowicz, y Noah Klieger.**
- ◀ Presentación del libro '**Fundamentos metafísicos del antisemitismo según las obras de Jacob Taubes y otros autores**'
- ◀ **Jornadas educativas sobre el Holocausto y el Antisemitismo**
- ◀ **Curso para profesorado: 'Antisemitismo, neonazismo y xenofobia: lecciones para la convivencia y la tolerancia'** Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” y la Comunidad Judía de Madrid.

Informes

Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

- ◀ Informe Raxen 62: Monitorización del discurso y los delitos de odio
- ◀ Informe Raxen 63: Alerta Temprana de los Delitos de Odio
- ◀ Informe Raxen 64: La Intolerancia en la Raíz del Extremismo Violento
- ◀ Informe Raxen Especial 2017

Apuntes Cívicos

- ◀ Apuntes Cívicos Nº1
- ◀ Apuntes Cívicos Nº2
- ◀ Apuntes Cívicos Nº3
- ◀ Apuntes Cívicos Nº4
- ◀ Apuntes Cívicos Nº5

Cuadernos de Análisis

- ◀ Cuaderno de Análisis 59: Monitorización de los Delitos de Odio
- ◀ Cuaderno de Análisis 60: Alerta Temprana de los Delitos de Odio
- ◀ Cuaderno de Análisis 61: Intolerancia y Extremismo Violento
- ◀ Cuaderno de Análisis 62: Si, ... Es cuestión de Tolerancia.